Señores Miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NABRUC S.A. Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto en nuestros estatutos, la ley de Compañías en su resolución publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes el informe de labores como Gerente General de la compañía NABRUC S.A.

Por el ejercicio económico del año 2018 que se concreta en el siguiente punto:

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias durante este periodo.

Atentamente,

Julio David Aguilar Fabre

C.I. 0913263521 Gerente General